ACTA N°

JORNADA PEDAGOGICA

FECHA: Bogotá, Junio 20 de 2025.

HORA: 7:30 am

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado La Florida

TEMA: JORNADA PEDAGOGICA "AMBIENTES PEDAGOGICOS DESDE LAS PROVOCACIONES"

ASISTENTES: Equipo Humano, Jardín infantil cofinanciado la florida

ORDEN DEL DÍA:

1) Reunión General con la Profesional Responsable del Jardín Infantil
2) Socialización Psicóloga Gloria Mayorga – Procedimiento deber denuncia y Rutas Administrativas
3) Socialización Educadora Especial Viviana Aldana -
4) Socialización Agenda Jornada Pedagógica

DESARROLLO:

1. Siendo las 8:00 am, nos reunimos el equipo humano del Jardín Cofinanciado La Florida en donde la Profesional Responsable del Jardín Infantil; Jennifer Tatiana Calderón Parra inicia dando la bienvenida y las orientaciones respectivas a las socializaciones del equipo transversal.
2. Inicia la Psicóloga Gloria Mayorga, con el tema PROCEDIMIENTO DEBER DE DENUNCIA Y RUTAS ADMINISTRATIVAS en donde nos Orienta las acciones de los servidores públicos, contratistas, colaboradores y asociados de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS-, cuando en ejercicio de sus funciones u obligaciones tengan conocimiento de cualquier acto de inobservancia,

CamScanner

amenaza o vulneración de derechos de los participantes de los servicios sociales de la SDIS, siendo su deber legal poner en conocimiento la situación identificada ante la autoridad competente. En el marco del procedimiento Deber de denuncia es preciso indicar cuales son las autoridades competentes en donde se debe poner en conocimiento los posibles actos de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos que se pueden presentar en el entorno familiar, comunitario e institucional y que afectan de forma directa a los participantes de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

3. Continuando con las socializaciones continua la Educadora Especial Viviana Aldana con el tema DUA este enfoque denominado Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), desarrollado por el (Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST). El enfoque DUA pone el foco de atención en el diseño del currículo escolar para explicar por qué hay niños – niñas que no llegan a alcanzar los aprendizajes previstos. Desde el CAST se critica que muchos currículos están construidos para atender a la «mayoría» de los estudiantes, pero no a todos. Estos currículos conciben que existe una amplia proporción del alumnado que aprende de forma similar. Para estos niños se determinan los objetivos, se diseñan los medios y las tareas, y se elaboran los materiales. Esto provoca que para una «minoría», los objetivos son prácticamente inalcanzables. Según el enfoque DUA, el propio currículo impide que estos niños accedan al aprendizaje. Hacer esto es más posible ahora que hace unos años si se utilizan las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debido a las características de flexibilidad y versatilidad que poseen los medios digitales. Apoyándose en las evidencias neurocientíficas que explican cómo funciona el cerebro al aprender y en la oportunidad que ofrecen los medios digitales, el DUA propone un marco práctico de aplicación en el aula que se organiza en tres principios. En torno a ellos se configuran diferentes pautas de aplicación que las profesionales pueden usar en el aula y a la hora de diseñar sus clases.
4. Para este momento la Profesional en Atención a la Primera Infancia María Eugenia Pérez, da inicio socializando la agenda de la Jornada iniciando con el propósito, dando continuidad iniciamos dejando los materiales organizados en un solo espacio y continuamos con una dinámica para la conformación de los grupos, luego formulamos la pregunta:

   - ✓ **¿PARA TI QUE ES UNA PROVOCACION PEDAGOGICA?**

   En donde cada una

   responde:

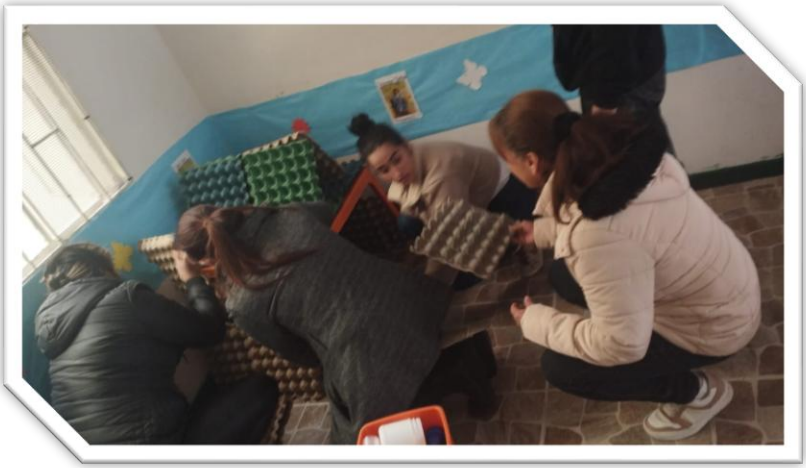
CamScanner

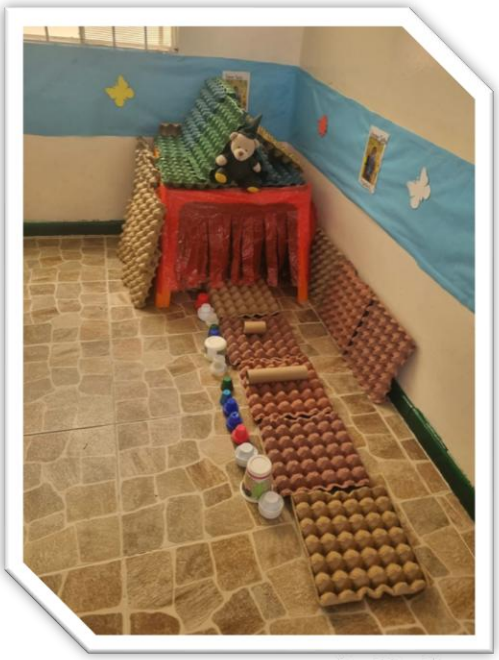


SEGUNDO MOMENTO

En este momento cada grupo escogió los materiales y a través de la dinámica de concentración se realiza la construcción de la mini provocación con los materiales y/o elementos que estaban en el espacio los cuales fueron construidos de la siguiente manera

GRUPO 1





CamScanner

GRUPO 2





Después de socializados cada uno de los espacios, realizamos la socialización respectiva basándonos en las necesidades e intereses de los niveles que cada una manejamos, luego en los grupos se respondieron las siguientes preguntas:

1. Qué intención pedagógica podría haber detrás de la provocación

2. Qué respuestas se espera de las niñas y los niños

3. Qué rol tiene la profesional en atención a la primera infancia en esta provocación

4. Qué premisa podríamos escribir para orientar el uso de esta provocación

5. Cómo la provocación pedagógica puede ser un recurso para acompañar a las familias y cuidadores

6. Qué tipo de provocaciones pueden usarse en los espacios de acompañamiento y trabajo con adultos

RESPUESTAS

GRUPO 1

1. podría haber detrás de la provocación?

Promover el juego simbólico, la imaginación y la creatividad, invitando a las niñas y los niños a interactuar con un “camino” y “casita” construida con materiales no convencionales.

CamScanner

Fomentar la exploración sensorial (texturas, formas y colores).

Desarrollar habilidades motoras gruesas y finas al caminar, manipular los frascos o elementos.

Incentivar el cuidado del medio ambiente mediante el uso de materiales reciclados.

2. ¿Qué respuestas se espera de las niñas y los niños?

Se espera que:

Exploren el espacio de forma autónoma: tocando, caminando sobre los cartones, manipulando los frascos y otros materiales.

Usen el espacio en juegos simbólicos (por ejemplo, “jugar a la casita”, “caminar por el camino mágico”).

Hagan preguntas o comentarios sobre los materiales y la estructura.

Inventen historias o situaciones a partir del escenario presentado.

3. ¿Qué rol tiene la profesional en atención a la primera infancia en esta provocación?

La profesional debe:

Observar atentamente las interacciones para comprender intereses, necesidades y formas de expresión de cada niño y niña.

Acompañar de manera respetuosa sin dirigir el juego, permitiendo la exploración libre.

Proveer vocabulario, narrar lo que hacen o sienten los niños si es necesario.

Garantizar un entorno seguro y cuidar el clima emocional del grupo.

Invitar a la reflexión sobre los materiales y su reutilización.

4. ¿Qué premisa podríamos escribir para orientar el uso de esta provocación?

"Este espacio invita a las niñas y los niños a crear historias, descubrir texturas y transformar materiales simples en mundos llenos de imaginación, fortaleciendo su autonomía y creatividad."

5. ¿Cómo la provocación pedagógica puede ser un recurso para acompañar a las familias y cuidadores?

Sensibilización: Mostrar a las familias el valor del juego simbólico y de los materiales reciclados como recurso educativo.

Ideas para el hogar: Inspirar a los cuidadores a construir con sus hijas e hijos espacios de juego sencillos y significativos en casa.

CamScanner

Fortalecimiento del vínculo: Promover momentos de juego compartido, donde adultos y niños crean y exploran juntos.

Conciencia ambiental: Generar reflexión sobre la reutilización y el cuidado del entorno.

6. ¿Qué tipo de provocaciones pueden usarse en los espacios de acompañamiento y trabajo con adultos?

Mesas de exploración con materiales reciclados para construir colectivamente.

Provocaciones sensoriales (cajas con texturas, sonidos, aromas) para reconectar con la infancia.

Escenarios que inviten a reflexionar sobre el juego, el cuidado y la crianza (por ejemplo, “la casita” como símbolo del hogar y el cuidado).

Provocaciones con imágenes y objetos que detonen recuerdos y conversaciones sobre sus propias experiencias de crianza.

Espacios de juego simbólico para que los adultos experimenten el valor del juego desde la vivencia.

GRUPO 2

1. ¿Qué intención pedagógica podría haber detrás de la provocación?

Sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente, la importancia de los ecosistemas y los animales que los habitan.

Invitar a la exploración sensorial (texturas, colores, formas).

Fomentar el juego simbólico y la narración de historias.

Promover el pensamiento crítico sobre el reciclaje y el impacto de los residuos en la naturaleza.

2. ¿Qué respuestas se espera de las niñas y los niños?

Exploren el espacio de manera libre: toquen, observen, se desplacen por el área.

Formulen preguntas: ¿Por qué hay basura en el río? ¿Qué animales viven allí?

Relacionen los materiales con experiencias previas: “Eso parece un río como el que vi en el paseo”.

Generen ideas para proteger el entorno: “Podemos limpiar el río”.

Inicien diálogos o juegos simbólicos con los animales y elementos.

CamScanner

3. ¿Qué rol tiene la profesional en atención a la primera infancia en esta provocación?

Observar y escuchar las interacciones de los niños, sin dirigir de forma impositiva.

Acompañar el juego y la exploración, haciendo preguntas abiertas que amplíen el pensamiento (¿Qué crees que está pasando en el río?).

Cuidar que el espacio sea seguro.

Documentar lo que expresan los niños (fotos, notas) para planificar actividades futuras.

Ser mediadora entre la experiencia y el aprendizaje, conectando con saberes y emociones.

4. ¿Qué premisa podríamos escribir para orientar el uso de esta provocación?

“Creamos un escenario de la naturaleza para que las niñas y los niños exploren, imaginen y reflexionen sobre el cuidado del agua, los animales y el planeta, a través del juego libre y el contacto con materiales reciclados.”

5. ¿Cómo la provocación pedagógica puede ser un recurso para acompañar a las familias y cuidadores?

Las familias pueden ser invitadas a participar en el montaje y a reflexionar sobre el impacto de sus hábitos en el ambiente.

Permite abrir diálogos sobre el reciclaje y el cuidado de la naturaleza en casa.

Puede inspirar a las familias a crear pequeñas provocaciones en el hogar, usando materiales sencillos.

Fomenta la construcción conjunta de valores ambientales y el fortalecimiento del vínculo con los niños mediante el juego y la exploración.

6. ¿Qué tipo de provocaciones pueden usarse en los espacios de acompañamiento y trabajo con adultos?

Mesas sensoriales o de materiales: donde los adultos exploran texturas o materiales que estimulen la creatividad (barro, semillas, telas).

Escenarios simbólicos: para invitar a reflexionar sobre la crianza, el juego o el cuidado.

Provocaciones visuales: fotos, frases o videos que generen debate sobre temas como crianza respetuosa, sostenibilidad, derechos de la infancia.

Objetos misteriosos: para iniciar conversaciones sobre recuerdos de la infancia o experiencias familiares.

Dramatizaciones o juegos de rol: para poner en común situaciones cotidianas de la crianza y pensar alternativas.

CamScanner

TERCER MOMENTO

Círculo de la palabra: aspectos clave para el diseño de provocaciones

Durante el círculo, guiamos la conversación hacia los siguientes puntos clave que como profesionales deberíamos tener en cuenta al diseñar provocaciones que generen ambientes potenciadores del desarrollo:

- ✓ Intencionalidad pedagógica clara

Las provocaciones deben responder a propósitos educativos: estimular la curiosidad, la exploración, la creatividad, el lenguaje, la motricidad, la interacción social, entre otros.

- ✓ Materiales diversos y significativos

Usar materiales ricos en posibilidades, preferiblemente naturales o reciclados, que inviten a los niños y niñas a manipular, transformar, combinar y crear.

- ✓ Diseño del espacio accesible y seguro

El ambiente debe permitir que los niños y niñas se desplacen, exploren y actúen con autonomía, cuidando la seguridad física y emocional.

- ✓ Vínculo con los intereses de los niños y niñas

Las provocaciones deben partir de la observación y escucha de sus intereses, preguntas y formas de jugar.

- ✓ Estética y organización

El espacio debe ser bello y cuidado, ya que lo estético también comunica intenciones y valores.

- ✓ Posibilidad de juego libre y abierto

No debe haber una única forma “correcta” de interactuar con la provocación: debe invitar al ensayo, el error, la invención y el juego simbólico.

- ✓ Inclusión y diversidad

Que todos los niños y niñas se sientan convocados a participar, considerando sus diferentes capacidades y modos de expresión.

ACTIVIDAD GRUPAL: ELABORACIÓN DE LA PREMISA

Una vez socializados estos aspectos, cada grupo escribió la premisa, la cual quedo de la siguiente manera:

CamScanner



Siendo las 4:37 pm se finaliza la jornada adquiriendo los siguientes

COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Se dictan las orientaciones para la documentación de la semana de reto	Profesionales en atención a la Primera Infancia	Semana del 30 de Junio al 4 de Julio

Anexos: Registro Fotográfico

Elaboró: MARIA EUGENIA PEREZ PATERNINA

CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO











CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NINEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTA FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA INFORMACION BASICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo 20223015225 – 24/05/2023 Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 2 0 0 6 2 0 2 5

Número Ficha: 2 0 2 5 1 0 7 9 3 9 1 2 0 9 4 4

Año | Localidad | Proyecto | Código Unidad Operativa

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:

1. Tema del taller y/o curso:	2. Subtema del taller y/o curso:	3. Nombre del taller y/o curso:	4. Código del taller y/o curso:	5. Número de Sesión:	6. Fecha de inicio:	7. Fecha de finalización:
JORNADA PEDAGÓGICA	AMBIENTES PEDAGÓGICOS DESDE LAS PROVACACIONES	JORNADA PEDAGÓGICA			2 0 0 6 2 0 2 5	2 0 0 6 2 0 2 5

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento:	2. Número de documento de identidad:
JENNIFER TATIANA CALDERÓN PARRA	Cédula de ciudadanía: 1 X Cédula de extranjería: 2	1.031.130.719

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES: *Literales F y G aplica solo a personas mayores de 14 años*

A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO NACIMIENTO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I.GRUPO ETNICO	K.DISCPACIDAD	L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 6. Registro civil 13. Pasaporte 18. PEP 21. Permiso por protección temporal 19. Salvo conducto 8. sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travesti, transexual, transformista) 4. No informa 5. No binario 98. No aplica	1. Heterosexual 3. Bisexual 4. No informa 5. Lesbiana 6. Gay 98. No aplica	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a/Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	1. Indígena 2. Rrom (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afro colombiano-a, o afro descendiente 6. Ninguno de los anteriores	20.Física 31.Auditiva 32.Visual 39. Intelectual 10. Sordoceguera 36. Múltiple 40.psicosocial 38.Trastorno del espectro autista	22. Educación inicial (modalidad familiar) 14. Educación inicial (modalidad institucional) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundaria y media 18. Técnico 19. Tecnológico 21. Universitaria incompleta (sin título) 12. Universitaria completa (con título) 22. Posgrado incompleto (sin título) 15. Posgrado completo (con título) 25. Educación desde lo propio 1. Ninguno	3. Padre/Madre 4. Padrastro/Madrastra 5. Abuelo-a 7. Hermano-a 8. Tio-a 9. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro pariente 12. Otro no pariente

Nº	A DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido)	C NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre)	D FECHA DE NACIMIENTO Día	D Mes	D Año	E SEXO	F GÉNERO	G ORIENTACIÓN SEXUAL	H ESTADO CIVIL	I GRUPO ETNICO	J VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	K ¿PERSONA CON DISCAPACIDAD?	TIPO	L ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL	L Años aprobados	L Actualmente estudia?	M RELACIÓN CON SERVICIO FAMILIAR O CUIDADOR AL NIÑA-NIÑO O PARENTESCO	M NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE	N NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRBE	O LOCALIDAD	P UPZ	Q BARRIO	R DIRECCIÓN	S FIRMA DEL ASISTENTE
1	1	1031130719	1 CALDERON 2 PARRA	1 JENNIFER 2 TATIANA	26	01	91	2	2	1	3	6	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~		12 5	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
2	1	1019605453	1 SALINAS 2 SUAREZ	1 LINA 2 MARIA	23	09	97	2	2	1	1	6	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~ (tipo 1)		12 5	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
3	1	1033738933	1 ALIPIO 2 VIASUS	1 HILDRE 2 MILENA	04	11	91	2	2	1	3	6	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~ (tipo 1)		12 5	SI NO	SI NO			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
4	1	52896809	1 OBANDO 2 BULLA	1 ANA 2. VICTORIA	22	08	81	2	2	1	1	6	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~ (tipo 1)		12 5	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
5	1	1049618427	1 RUIZ 2 RODRIGUEZ	1 ASTRID 2 JULIANA	18	10	89	2	2	1	3	6	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~ (tipo 1)		12 5	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
6	1	1013604212	1 SIABATO 2 COTAMO	1 GUILLEM 2 YOLIMA	29	04	89	2	2	1	2	6	SI ~~NO~~	SI ~~NO~~ (tipo 1)		12 5	SI NO	SI NO			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 2 Fecha: Memo I2023000896 – 13/01/2023 Página 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K	L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ÉTNICO	VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPACIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑA,NIÑO O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE					
7	1	51990215	1 PEREZ	1 MARIA	04	10	65	2	2	1	4	6	SI	SI		12	SI	SI			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
			2 PATERNINA	2 EUGENIA									NO	NO		5	NO	NO								
8	1	1023939776	1 CANTOR	1 LILIANA	23	01	95	2	2	1	1	6	SI	SI		12	SI	SI			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
			2 BEJARANO	2 AURORA									NO	NO		5	NO	NO								
9	1	1233690214	1 RONCANCIO	1 ERIKA	30	03	98	2	2	1	3	6	SI	SI		12	SI	SI			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
			2 GUIO	2 DANIELA									NO	NO		5	NO	NO								
10	1	52897388	1 BEJARANO	1 FRANCY	16	01	81	2	2	1	1	6	SI	SI		12	SI	SI			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
			2 MONTOYA	2. JULIETH									NO	NO		5	NO	NO								
11	1	39548739	1 VASQUEZ	1 ELSA	05	05	67	2	2	1	2	6	SI	SI		12	SI	SI			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
			2 AGUIRRE	2 ADRIANA									NO	NO		5	NO	NO								
12	1	1026259022	1 DOMINGUEZ	1 YURANY	11	03	86	2	2	1	1	6	SI	SI		12	SI	SI			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
			2 IBARRA	2 MARIA									NO	NO		5	NO	NO								
13	1	52917473	1 SERRATO	1 ALEJANDRA	27	02	85	2	2	1	1	6	SI	SI		21	SI	SI			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
			2 SUAREZ	2 MILENA									NO	NO		9	NO	NO								
14	1	1014249015	1 PARRA	1 WENDY	22	10	93	2	2	1	1	6	SI	SI		21	SI	SI			15141	10	30	FLORIDA BLANCA	CLL 68ª #91-17	
			2 MURILLO	2 JOHANNA									NO	NO		9	NO	NO								

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA	DIGITACIÓN EN SIRBE
Nombre de quien diligenció: Maria Eugenia Perez Paternina	Nombre:
Nombre del Servidor-a Público-a responsable: Jennifer Tatiana Calderon Parra	
Firma Servidor-a Público-a:	Firma:

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner